

Jueves, 20 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de Valdeíñigos (E.L.M.)

EDICTO. Aprobación definitiva Expediente de modificación de créditos núm. 3/2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en la Base 8ª de las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Entidad Local Menor de Valdeíñigos; en relación con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez expuesto al público el expediente de modificación de créditos núm. 3/2024, de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito de la Entidad Local Menor de Valdeíñigos (Cáceres) para el ejercicio 2024, y no habiéndose presentado reclamaciones al mismo, éste queda aprobado definitivamente.

A continuación se inserta para general conocimiento:

1. Altas en aplicaciones de gastos.

APLIC. PRESUP. Denominación Crédito extraordinario Importe euros.

1532.619.00.....Pavimentación vías públicas..Acerados Ronda Solana..... 2.000,00 €.

Otras Invers.repos.infraestructuras y bienes destinados al uso general.

164.622.00..... Edificios y otras construcciones.Acometida agua en Cementerio.....2.000,00 €.

Inversión nueva.as.funcionam.operativo servicios.

171.623.00..Parques y jardines.Maquinaria, instalac.y utillaje.Desbrozadora.....2.000,00 €.

Inversión nueva.as.funcionam.operativo servicios.

171.632.00.....Parques y jardines.Reparación de fuentes.....2.000,00 €.



Jueves, 20 de junio de 2024

Inversión repos.as.funcionam.operativo servicios.

920.632.00....Adm.Gral.Edificios .Reparación tejado de la Casa Consistorial.....4.000,00 €.

Inversión reposic.asoc.funcionam.operativo servicios

920.682.00..Reforma de Edificios y construcción patrimoniales, Casa C/. Colina, 25...2.000,00 €.

Gastos en Inversiones de bienes patrimoniales.

338.689.00.....Actividades culturales y deport .Fiestas populares y festejos.Ollas.....1.000,00 €.

Otros Gastos en Inversiones de bienes patrimoniales.

TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:..... 15.000,00 €.

APLIC. PRESUP. Denominación Suplemento Crédito Importe euros.

171.219.00..... Parques y jardines .Limpieza cunetas..... 3.000,00 €.

Reparaciones,mantenimiento y conservación.

920.227.06.....Adm.General.Estudios y trabajos técnicos.....1.000,00 €.

Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.

TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS:..... 4.000.00 €.

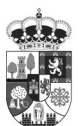
TOTAL:..... 19.000,00 €.

2. Financiar los anteriores créditos con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

APLIC. PRESUP. Denominación Importe euros.

870.00 REMANENTE DE TESORERÍA G.G19.000,00 €.

Contra la presente aprobación definitiva, los/as interesados/as podrán interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a la publicación del



Jueves, 20 de junio de 2024

presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tejeda de Tiétar, 17 de junio de 2024

David Mateos Caballero

ALCALDE

